



GAD PARROQUIAL

CRNL. LORENZO DE GARAICOA

Unidos por el cambio...

Crnel. Lorenzo de Garaicoa, 11 de marzo del 2024
OFICIO N° 018- GADP-LG-2024

Señores.
Comité Mixto Ciudadano
Proceso de Rendición de Cuentas 2023

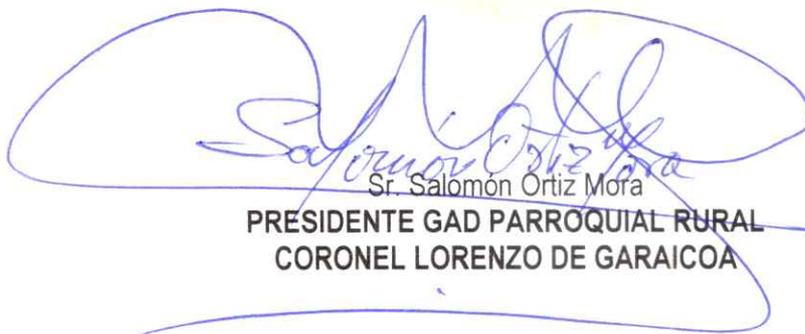
De mis consideraciones:

Estimados conciudadanos que integran el Comité Mixto Ciudadano, por medio de la presente entrego a Ustedes las respuestas de la consulta ciudadana que forman parte del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnel. Lorenzo de Garaicoa, periodo del ejercicio fiscal 2023.

Preguntas y respuestas que se darán a conocer a la ciudadanía local y demás actores sociales del medio en el acto de la deliberación pública junto con el informe de rendición de cuentas programado llevarse a cabo el 15 de abril del 2024, a partir de las 13:00 en la Sala de sesiones del Gad Parroquial.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Sr. Salomón Ortiz Mora
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL
CORONEL LORENZO DE GARAICOA


11-03-2024



RESPUESTA A CONSULTA CIUDADANA

- 1. Porque no limpian las vías, ya que existen árboles que interfieren en los cables del sistema eléctrico y hay propietarios groseros que no colaboran.**

Esta gestión se la realizara en coordinación con el Gad Cantonal y CNEL EP, que son los encargados de realizar dicha gestión.

- 2. La vía Las Salinas fue intervenida en el Mes de Diciembre por parte de la Prefectura del Guayas, pero desde San Francisco hasta las afueras de las Salinas no hecharon una piedra y hoy en día el carretero esta intransitable.**

Dicho trabajo fue coordinado con la prefectura y realizado por ellos y simplemente lo dejaron así.

- 3. Porque no mantienen las guardarrayas en buen estado.**

La administración anterior realizo un proyecto de vialidad en el cual debieron haberlas intervenido.

- 4. Coordinar la creación y reconocimiento del comité pro-asfalto de Naranjo Chino – San Gregorio – Rio Chico 1-2-3-4 – La Palma – Mata de Cacao.**

Es una buena gestión, la cual la vamos a tener en cuenta para realizarla dentro de nuestro periodo.

- 5. Porque no expropián terreno para construir un parque en el Rcto. Rio Milagro.**

Primero no es competencia nuestra, y nosotros no tenemos dinero o partida presupuestaria para expropiar un terreno, eso lo puede hacer única y exclusivamente el municipio.

- 6. Porque no realizan el doble riesgo asfaltico en las calles.**

Es una gestión que se está trabajando con la prefectura para poder realizarlo.

- 7. Extensión de alumbrado público en la parroquia.**

Estamos desarrollando un plan de trabajo con CNEL,

- 8. Extensión de alumbrado público en la vía Mariscal Sucre – Lorenzo de Garaicoa.**

Mediante gestión se esta programando un proyecto desde la 2 de agosto hasta la Gasolinera con un alumbrado de doble carril, mediante Gestión con la Prefectura y CNEL EP.

- 9. Fiscalizar la carretera Mariscal Sucre – Lorenzo de Garaicoa antes de que hagan la respectiva entrega.**



Yo, como consejero provincial voy a ser veedor de dicha obra, para que al finalizar la misma, sea corregido los errores que se encuentran en dicha vía.

10. Tomar en cuenta la vía San Francisco – Estero Verde (Familia Zamora)

Esta vía ya fue intervenida, por la prefectura, debemos dejar al menos que pase 6 meses para volverla a intervenir.

11. Dar seguridad en el Colegio 13 de Octubre debido a los muchos robos que hacen a los estudiantes.

Vamos hacer la debida solicitud a la policía nacional de nuestro Cantón para gestionar dicha petición.

12. Porque el Gad Parroquial ejecuta obras en Rcto. Considerados como urbanos.

Porque esta dentro de nuestra jurisdicción como parroquia.

13. Porque el Gad Parroquial no hace la adquisición de una maquinaria propia.

Porque nosotros como Gad parroquial no tenemos el presupuesto necesario para la adquisición de un equipo caminero, en caso de hacerlo, le haríamos daño a las administraciones posteriores.

14. Qué tipo de cooperación tiene en mente hablando de manera internacional para mejorar nuestra calidad de vida.

Hemos tenido diversas reuniones con fundaciones que tienen vinculo internacional para el bienestar de nuestra parroquia, para tratar de conseguir obras con fondos no reembolsables.

15. Dentro del proyecto turístico porque no incluir un Hotel Rustico, con todos los servicios básicos.

Es una muy buena propuesta, la cual tenemos que viabilizarla y analizarla con los entes reguladores de turismo tanto Gad Municipal y Prefectura del Guayas.

16. Porque el emprendimiento no se generaliza.

Por falta de visión de los entes encargados de esto, pero nosotros vamos a potenciar el emprendimiento en la parroquia.

17. Porque no les brindan mantenimiento a los caminos San Gregorio – Tamarindo – Flor de Lino.

Se va a gestionar con la prefectura para intervenir dichas vías, puesto a que sabemos que es una arteria principal de nuestro cantón.



GAD PARROQUIAL

CRNL. LORENZO DE GARAICOA

Unidos por el cambio...

18. Limpieza de los esteros de San Gregorio y el Tanque que tiene la hacienda la Siguenza.

La limpieza de los esteros es un trabajo en conjunto con la prefectura y el gad municipal, la cual la vamos a seguir gestionando

